



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2010 011

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas en Nota 2009-561 del 22.12.2009 mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Oceanografía de esa Unidad Académica, en el que resultó reelecto el académico Sr. Marco Antonio Salamanca Orrego; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 61 bis del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2007-118 del 28.12.2007 y N°2006-080 del 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Director del Departamento de Oceanografía, dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, al Sr. **MARCO ANTONIO SALAMANCA ORREGO**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de enero de 2010.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; al Director General Campus Los Angeles; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 07 de enero de 2010.

**SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL**

CPH/CRP/Imm



Universidad de Concepción
Dirección de Personal



PROVIDENCIA D.Nº 2010 – 025

Concepción, 20 de enero de 2010.

PASE A : SR. SECRETARIO GENERAL.

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto a la presente, envío para su VºBº, Decretos U. de C. que nombran Directores de los siguientes Departamentos y Facultades:

Facultad de Ciencias Naturales

✓ Departamento de Oceanografía

Facultad de Ciencias Sociales

✓ Departamento de Psicología

Facultad de Farmacia

✓ Departamento de Análisis Instrumental

Le saluda con toda atención,


CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRÉ
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo citado

/pgf.-

Barrio Universitario s/n, Edificio Virginio Gómez, 3er. Piso Concepción
Fono: 204182 – fax: 207078
e-mail: dirper@udec.cl